UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO:EDICIÓN

CÓDIGO DE LA MATERIA Nº: 0911

MATERIA: CORRECCIÓN DE ESTILO

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/ES: Dra. María Marta García Negroni y Dra. Silvia Ramírez Gelbes

CUATRIMESTRE:2°

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE EDICIÓN
MATERIA: CORRECCIÓN DE ESTILO
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL
CARGA HORARIA: 96 HORAS
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2023
CODIGO Nº: 0911

PROFESOR/A TITULAR: GARCÍA NEGRONI, MARÍA MARTA

EQUIPO DOCENTE:
PROFESORA ADJUNTA: RAMÍREZ GELBES, SILVIA
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: TOSI, CAROLINA
AYUDANTE DE 1ª.: BASSET, IVANA
AYUDANTE DE 1ª.: PÉRGOLA, LAURA
AYUDANTE DE 1ª.: SIMONELLI, MIRIAM
AYUDANTE DE 1ª.: ESPÓSITO, CECILIA
AYUDANTE DE 1ª.: KALLER, ANDRÉS
AYUDANTE DE 1ª.: DILLON, VERÓNICA
AYUDANTE DE 1ª.: ANSALDO, SOFÍA
AYUDANTE DE 1ª.: PASTOR BERROA, YANINA

A. Fundamentación y descripción

Central en la formación de todo editor, la materia Corrección de Estilo provee a los estudiantes de las herramientas necesarias para poder llevar a cabo la tarea de corrección de pruebas de diferentes tipos de texto.

B. Objetivos de la materia:

Se buscará capacitar a los estudiantes en la corrección de estilo editorial. Se presentarán a tal efecto nociones y conceptos fundamentales de la gramática tanto descriptiva como normativa del español y se explicarán los principales criterios y métodos para la práctica de la corrección. Con una fuerte orientación teórico-práctica, esta materia tiene pues como objetivo principal que los estudiantes adquieran las competencias ortotipográficas y gramaticales necesarias que les permitan corregir de manera adecuada y fundada una amplia gama de textos escritos.

C. Contenidos organizados en unidades temáticas:

<u>Unidad 1. Lengua, subjetividad y discurso</u>
Conceptos fundamentales de lingüística estructural. Lenguaje, lengua y habla. El signo lingüístico. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La noción de valor.
Las funciones del lenguaje. La enunciación. Enunciado y enunciación. La presencia de la subjetividad en el lenguaje. Deixis, modalidad (de enunciación, de enunciado), subjetivemas (sustantivos, adjetivos, verbos).
La inscripción de los sujetos en el discurso. Polifonía enunciativa: voces y discurso referido. Discurso directo, discurso indirecto, discurso indirecto libre, discurso indirecto encubierto, condicional de rumor, palabra entrecomillada. La correlación de tiempos verbales. Discordancia morfosintáctica. Significado de los tiempos verbales.

<u>Unidad 2. Norma y uso</u>

Sistema, norma y habla. La normativa. Gramática prescriptiva, gramática descriptiva y norma. Discurso oral-discurso escrito. La noción de corrección. Norma y uso. El ejemplo del voseo: el tratamiento en los manuales escolares. Prescripción y estandarización. El criterio de autoridad y el rol de las Academias. Los criterios de corrección. La ultracorrección. Los procedimientos de corrección.
Registros, estilos y tipos de textos. Textos informativos, interpretativos, de comentario, de opinión. Adecuación de los registros. La lengua estándar. El español neutro. El lenguaje no sexista. Lectos (dialecto, cronolecto, sociolecto) y registros (técnico/coloquial, formal/informal, oral/escrito).

Unidad 3. Normas ortotipográficas y gramaticales
La normativa y sus distintos planos. Acentuación: casos especiales. Uso y norma de los signos de puntuación. Uso de mayúsculas y minúsculas. Las clases de palabras. Concordancia sustantivo+adjetivo. Concordancia Sujeto-Predicado. El paradigma verbal. La correlación temporal. Uso correcto de los tiempos verbales. Uso del gerundio. Construcciones absolutas. Verbos impersonales. Voz pasiva (pasiva perifrástica y pasiva con *se*). Uso correcto de preposiciones. Adverbios y pronombres. Leísmo, laísmo, loísmo. Pronombres relativos. Determinativos. Parónimos, barbarismos.

4. Las normas y el léxico
La selección y estructuración del léxico. El estudio del significado. Los distintos tipos de significado: referencial, connotativo, social, emotivo. Principios estructurales de la teoría de los campos semánticos. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiponimia. Formación de palabras. Neologismos, extranjerismos, préstamos, calcos. Impropiedades léxicas, palabras cliché, etimologías populares, redundancias.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1
Bibliografía obligatoria

Benveniste, E., 1971, *Problemas de lingüística general* II, México, Siglo XXI. (Cap. 5)
Ducrot, O., 1988, "La polifonía en lingüística", en *Polifonía y Argumentación*. Cali, Universidad del Valle.
García Negroni, M.M. 2020a, "La polifonía en el hablar". En Loureda Lamas, O. y A. Schrot (eds), *Manual de lingüística del texto*, Berlin: De Gruyter, 201-221.
García Negroni, M. M., 2020b, La correlación de tiempos en subjuntivo: el caso del periodismo escrito argentino y la interpretación de la discordancia temporal. En A. Lallana, L. Hernández Martín y M. Fuertes Gutiérrez (Eds), *Five years of ELEUK conferences: a selection of short papers from 2019*, pp. 19-29. Research-publishing.net. https://doi.org/10.14705/rpnet.2020.41.1072
García Negroni, M.M. 2016. "Polifonía, evidencialidad y tiempos verbales. Acerca de los usos citativos del futuro morfológico y del futuro perifrástico", en González, R. *et al.* (eds.) *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Madrid: Iberoamericana, pp. 279-301.
García Negroni, M.M. y A. Estrada, 2006, "¿Corrector o corruptor? Saberes y competencias del corrector de estilo", *Páginas de Guarda* 1, pp.26-40.
García Negroni, M.M. y Ramírez Gelbes, 2018, *Curso de lingüística general. Antología anotada*, Buenos Aires, Akal. (Estudio preliminar, Introd., cap. III y IV; Primera parte, cap. I y II; Segunda parte, cap. IV y V)
García Negroni, M.M. y Tordesillas, M., 2001, *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos. (Cap. II, III, IV).
Jakobson, R., 1981, "Lingüística y Poética", en *Ensayos de lingüística general*. Barcelona, Seix Barral.
Kerbrat Orecchioni, C., 1986, "Los subjetivemas afectivo y evaluativo: axiologización y modalización", en *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette.
Kovacci, O., 1992, *El comentario gramatical II*. Madrid, Arco Libros. (Cap. 7 a 12)
Mosqueda, A. y C. Tosi, 2012, "El oficio del corrector. De la composición manual a las herramientas digitales", *Anuario de Letras (nueva época),* vol. 1, México DF.
Real Academia Española, 2010, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid. Espasa Calpe (§ 24.7 y §24.8 Concordancia de tiempos I y II).
Reyes, G., 1995, *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid, Arco Libros.

Bibliografía complementaria
Bajtín, M., [1979], 1985, "El problema de los géneros discursivos", *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI.
Bello, A., [1847] 1988, *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, Arco Libros.
Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
Ducrot, O. [1995]1998, "Enunciación", en Ducrot, O. y Schaeffer, J.M., *Nuevo diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Madrid, Arrecife.
Escandell Vidal, M.V., 1996, *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
Fernández Ramírez, S., 1986, *Gramática española*. Vol.4: *El verbo y la oración*. Madrid, Arco Libros.
Fernández Ramírez, S., 1987, *Problemas y ejercicios de gramática*. Madrid, Arco Libros.
Kerbrat Orecchioni, C., [1980] 1986, *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires, Hachette.
Kovacci, O., 1990-1992. *El comentario gramatical I y II.* Madrid, Arco Libros.
Reyes, G., 1994, *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos*. Madrid, Arco Libros.

Unidad 2

Bibliografía obligatoria
Basset, I., 2021, "Desafíos de construir ciudadanía a través del lenguaje: lenguaje claro y lenguaje inclusivo. Análisis de la Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de la Argentina", *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica* XXIV-1 (2021) pp. 5 – 27
Blas Arroyo, J.L., 2007, "El poder de la tradición popular española en la pervivencia de actitudes en torno a las variedades lingüísticas peninsulares", *Páginas de Guarda* 3, pp.11-32.
Bosque, I., 2012, "Sexismo y visibilidad de la mujer" (disponible en http://www.rae.es/sites/default/files/Sexismo_linguistico_y_visibilidad_de_la_mujer_0.pdf , visitado el 11/04/2017).
Calsamiglia, H. y A. Tusón, 1999, *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel. (Cap. 2: "El discurso oral" y Cap. 3: "El discurso escrito").
Cassany, D., 1987, *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós. (Cap 1: ¿Qué es el código escrito?)
Coseriu, E., 1962, "Sistema, norma y habla", *Teoría del lenguaje y lingüística general,* Madrid, Gredos.
Di Tullio, A., 2006, "Antecedentes y derivaciones del voseo argentino", *Páginas de Guarda* 1, pp.41-54.
García Negroni, M.M. y B. Hall, 2020, "Procesos de subjetivación y lenguaje inclusivo", *Literatura y Lingüística* 42, pp. 275-301. DOI: https://doi.org/10.29344/0717621X.42.2597
García Negroni, M.M. y B. Hall, 2022, "Lenguaje inclusivo, usos del morfema –e y posicionamientos subjetivos, *Literatura y Lingüística*, 45.
García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2010, "Acerca del voseo en los manuales escolares argentinos (1970-2004)", en Hummel, M. et al. (eds.), *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispano*, México, Colegio de México, pp. 1013-1032.
Instituto Cervantes, 2011, *Guía de comunicación no sexista*. Madrid: Santillana Ediciones Generales.
Lang, M., 1992, *Formación de palabras en español.* Madrid: Cátedra, §§1.2., 1.6., 1.7., 9.4., 9.5, 9.6.
Milroy, J., 2001, "Language ideologies and the consequences of standardization", *Journal of Sociolinguistics* 5/4, pp. 530-555.
RAE, 2009, *NGLE*, caps. 10 y 11.
Ramírez Gelbes, S., 2008, "Correctores, periodistas y la Academia Argentina de Letras: amores y desamores", en Alberte, M. y S. Senz, *El dardo en la Academia*. Barcelona: Melusina, pp. 559-578.
Ramírez Gelbes, S., 2013, *Cómo redactar un* paper. *La escritura de artículos científicos*. Buenos Aires: Noveduc, pp. 23-44.
Ramírez Gelbes, S. y C. Gelormini-Lezama, 2020, "Del voseo al lenguaje inclusivo: estandarización, prescripción y cambio lingüístico", *Lenguas V;vas* 16, pp. 31-40.
Ramírez Gelbes, S. Ficha de cátedra: *El aspecto léxico en los verbos*.
Reyes, G., 1998, *Cómo escribir bien en español*. Madrid, Arco Libros. (Cap. 2 y 3)
Rosenblat, A., [1967] 1987, "El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América", en Álvarez Méndez, J. (ed.) *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*. Madrid, Akal/Universitaria.

Sundell, D., 2010, *El español neutro en la traducción intralingüística*, tesis de maestría, Oslo, pp. 21-47 (disponible en https://www.duo.uio.no/bitstream/handle/10852/25810/sundell.pdf?sequence=1&isAllowed=y visitado el 11/04/2017)
Sardi, V. y Tosi, C., 2020, *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas*. Buenos Aires, Paidós Educación.
Tosi, C., 2019, ¿Hojas de estilo para el lenguaje inclusivo? Un análisis de las prácticas de corrección de estilo en el ámbito editorial, *Revista Ex libris*, Buenos Aires: FFyL.

Bibliografía complementaria

Alvarado, M., 1994, *Paratexto*. Enciclopedia Semiológica. Buenos Aires, CBC.
Blanco, M.I., 1994, "Ejemplaridad y autoridad idiomáticas: la Academia Argentina de Letras", en *Estudios sobre el español de la Argentina 3*, Bahía Blanca, U.N. del Sur.
Cardona, G., 1995, *Antropología de la escritura*. Barcelona, Gedisa.
Cassany, D., 1995, *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
Cassany, D., 2006, "Análisis de una práctica letrada electrónica", *Páginas de Guarda,* 2, pp.99-112.
Catach, N. (comp.) 1995, *Hacia una teoría de la lengua escrita*. Barcelona, Gedisa.
García Negroni, M.M. y S. Ramírez Gelbes, 2004, "No me hagas/hagás eso: cortesía y subjetividad", en *Actas del I Congreso de la IADA*, La Plata, CD Rom IADA, pp. 464-470.
Valle, P., 2007, "La querella de las comillas en Roberto Arlt", *Páginas de Guarda* 4, pp.40-46.
Zoppi Fontana, M., 2007, "En los márgenes del texto, intervalos de sentido en movimiento", *Páginas de Guarda* 4, pp.11-39.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

García Negroni, M.M. 2018, *En busca del español correcto. Respuestas breves para dudas frecuentes*. Buenos Aires, Waldhuter Editores.
García Negroni, M.M. 2016, *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Waldhuter Editores.
García Negroni, M.M. (coord.) et ál., 2016, *Corrección de Estilo 2016. Práctica de la corrección y ejercicios.* Buenos Aires, OPFyL, Serie Fichas de Cátedra.
Giammatteo, M. y Albano, H., 2006, *Cómo se clasifican las palabras*, Buenos Aires, Littera Ediciones.
RAE y AALE, 2005, *Diccionario panhispánico de dudas*, Bogotá, Santillana [Existe versión en línea www.rae.es]
RAE y AALE, 2009, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
RAE y AALE, 2011, *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.
RAE y AALE, 2014, *Diccionario de la lengua española*. 23.ª edición. Madrid, Espasa [Existe versión en línea www.rae.es]
Seco, M., 1986, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
Seco, M., 1994, *Gramática esencial del español*. Madrid, Espasa Calpe (Las palabras: el verbo y el adverbio)

Bibliografía complementaria

Agencia EFE, 1995, *Manual de español urgente*. Madrid, Cátedra.
Aragó, M. R., 1995, *Diccionario de dudas y problemas.* Buenos Aires, El Ateneo.
Clarín, 1997, *Manual de Estilo*. [Dpto. de Corrección. Síntesis gramatical, pautas y convenciones]. Buenos Aires.
RAE, 1999, *Ortografía de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
Ramírez Gelbes, S. *Ortografiemos.* Buenos Aires, Colihue.
Gómez Torrego, L., 1996, *Ejercicios de gramática normativa*. Madrid, Arco Libros.
Valle, P., 1998, *Cómo corregir sin ofender.* Buenos Aires, Lumen.
Vilches Vivancos*, F.* (2004) *El menosprecio de la lengua.* Madrid, Dykinson.
Moliner, M., 1984, *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos.
Alarcos Llorach, E., 1994, *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
Di Tullio, A., 1997, *Manual de gramática del español*. Buenos Aires, Edicial.
Martínez de Sousa, J., 1997, *Diccionario de redacción y estilo.* Madrid, Pirámide.
Ramoneda, A., 1998, *Manual de Estilo*. Madrid, Alianza
Martínez de Sousa, J., 1998, *Diccionario de usos y dudas del español actual*, Barcelona, Vox.

Cascón Martín, E., 1999, *Manual del buen uso del español*. Madrid, Castalia.
Alvar Ezquerra, M., 1999, Manual de redacción y estilo. Madrid, Istmo.
Martínez de Sousa, J., 2007, *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón, Trea.
Martínez de Sousa, J., 2007, *Manual de estilo de la lengua española*, Gijón, Trea.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

García Negroni, M.M. 2016, *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires, Waldhuter editores (capítulo 13: Neologismos y capítulo 15: Barbarismos, solecismos, vulgarismos, impropiedades e imprecisiones léxicas)
Gómez Font, A., 2007, "El poder del lenguaje como difusor de las ideologías", *Páginas de Guarda* 3, pp.87-98.
Gómez Torrego, L., 1995, *El léxico en el español actual. Uso y norma*. Madrid, Arco Libros.
Guerrero Ramos, G., 1995, "Tipos de neología y recursos o procedimientos de creación negológica", en *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco Libros.
Martínez de Sousa, J., 1997, *Diccionario de redacción y estilo.* Madrid, Pirámide (entrada: extranjerismo)
Pena, J., 2000, "Formación de palabras", en Alvar, M. (ed.) *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, pp. 235-253.

Bibliografía complementaria

Alvar, M. (ed.), 2000, *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel.
Fuentes Rodríguez, C., 1998, *El comentario lingüístico textual*. Madrid, Arco Libros.
Geckeler, H., 1976, *Semántica estructural y teoría del campo léxico*. Madrid, Gredos.
Gregory, M. y S. Carroll, 1986. *Lenguaje y situación.* México, Fondo de Cultura Económica.
Leech, G., [1974] 1977, *Semántica*. Madrid, Alianza.
Lyons, J., 1981, *Lenguaje, significado y contexto*. Barcelona, Paidós. (Cap. 4 y 7)

e. Organización del dictado de la materia: carga horaria y distribución entre modalidades de clase (teóricos, teórico-prácticos, trabajos prácticos, talleres u otras), carácter de las actividades para las distintas modalidades de clase planificadas:

La materia se dicta en modalidad presencial.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

Organización de la evaluación

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF), establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) Nº 4428/17.

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia. Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:
- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.
Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) Nº 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y la cátedra.

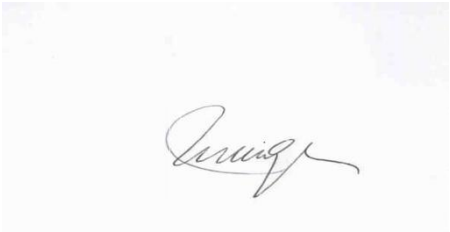

María Marta García Negroni
Profesora titular regular